

<b>OBJETO:</b> <i>El proceso tiene por objeto seleccionar la oferta más favorable para celebrar un contrato de prestación de servicios para realizar los mantenimientos locativos, preventivos y correctivos de las instalaciones en donde se encuentre el ICFES, de acuerdo al programa de solución de necesidades, en las áreas de mantenimiento de instalaciones físicas, arquitectónicas, redes hidráulicas y demás requeridas por el Instituto, de acuerdo a las solicitudes de mantenimiento y cronogramas de ejecución.</i>		
NUMERAL	ITEM	PROPONENTE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS
<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>		
2.3.1	<b>Experiencia mínima del proponente:</b> El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de dos (2) contratos, órdenes de servicio o relaciones comerciales ejecutados, que demuestren la experiencia en el objeto requerido y demás condiciones requeridas en el presente numeral de los términos de referencia. <u>No se aceptará</u> la acreditación de experiencia mediante la presentación de: copia de los contratos con su correspondiente acta de liquidación ó constancia de ejecución en lugar de la certificación.	Cumple, Sobre 3 a folios 16 a 17.
<b>OFERTA TÉCNICA</b>		
3.1.1	<b>Carta de compromiso:</b> en la cual declare su compromiso a cumplir con los requerimientos técnicos mínimos relacionados en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO del presente documento y a adoptar todas las medidas que garanticen el bienestar de los ocupantes del inmueble objeto de intervención y la seguridad de sus trabajadores.	Cumple, Sobre 3 a folio 15.
	<b>Equipo de trabajo:</b> Para acreditar el perfil y las condiciones requeridas de los integrantes del equipo de trabajo ofertado, el proponente deberá allegar con su oferta las hojas de vida, el diploma o el acta de grado, y las certificaciones de experiencia. Lo anterior con las especificaciones establecidas en el presente numeral de los términos de referencia.	Debido al principio de celeridad y economía no se solicitó subsanación del presente numeral puesto que la propuesta se encontraba inhabilitada por capacidad financiera, por lo anterior No Cumple.
	<b>Carta de intención:</b> Debidamente firmada por cada uno de los integrantes del equipo propuesto en la cual acepte desarrollar las tareas requeridas en la ejecución del contrato, estando facultado para tomar las decisiones que sean necesarias para la ejecución del mismo; lo anterior con el fin de asegurar que se tiene la aquiescencia o consentimiento de las personas ofrecidas.	Cumple, Sobre 3 a folio 29.
<b>OFERTA ECONÓMICA</b>		
3.2	<b>Oferta económica:</b> La evaluación económica se realizará sobre los valores totales por componente relacionados en el FORMATO 3 – OFERTA ECONÓMICA.	Cumple, Sobre 3 a folios 1 a 14.
<b>CONCEPTO TÉCNICO</b>		
La propuesta presentada por <b>SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS</b> , no cumple con los requisitos de capacidad técnica conforme a los términos de referencia del presente proceso de selección.		

Bogotá, 19 de septiembre de 2014.

**ORIGINAL FIRMADO**

**Jenny Katherine Beltrán Merchán**  
Subdirección de Abastecimiento y  
Servicios Generales

**ORIGINAL FIRMADO**

**Juan de Jesús Rangel**  
Subdirección de Abastecimiento y  
Servicios Generales